

San Miguel de Tucumán, 18 de Octubre de 2021

Resol. N° 645-159-2021

EXPTE. N° 75260 -2021

Visto:

El estado de los Expedientes en trámite que el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras debe considerar;

Por Ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RESUELVE

Art.1º.-Convocar a los Sres. miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras a **sesión ordinaria (virtual) el día 21 de Octubre de 2021, a hs.10:00** a fin de considerar el siguiente orden del día:

I.-CONSIDERACIÓN DIRECTA

- 1. Consideración de Actas del Consejo Directivo de fecha 23 de septiembre de 2021-**
- 2.-. Entrega de Actas del Consejo Directivo de 7 de octubre de 2021.**
- 3.-Prof. René Álvarez** asume en sus funciones de consejero por el estamento de auxiliares docentes graduados en el Consejo Directivo, a partir del 13 de octubre hasta el 15 de diciembre por licencia de la Dra. Carolina Sánchez.
- 4.-EXPTE. N° 74175-2020 Concurso Público de Antecedentes (Títulos, Meritos) y oposición** para cubrir un cargo de profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la Asignatura “Filosofía Social y Política” con atención de funciones a “Pensamiento filosófico”. **Dr. Alan Rush presenta renuncia como miembro Titular del Jurado del citado concurso.**

5.-EXPTE. N° 75154/2021.- Galván Ramona solicita rectificación de acta de promoción de la asignatura “Informática” respecto de los alumnos **Caro Ileana** quien figura libre debe figurar calificación 9(nueve), y **Medrano Román Martin** quien figura como libre y debe figurar con calificación 8 (ocho).

6.- EXPTE. N° 75133/2021.- Canova, Nelda solicita rectificación de acta de examen de la asignatura “Trabajo Social e Investigación Social II” respecto a la alumna **Ivana Paola Galván** quien figura como ausente y debe figurar con calificación 4(cuatro).

7.-EXPTE. N° 75085/2021.- Bocos, Ricardo solicita rectificación de acta de promoción de la asignatura “Producción periodística” respecto a la alumna **Miranda Mariela Rita** quien figura con calificación 6 (seis) y debe figurar calificación 4(cuatro).

8.-EXPTE. N° 75245/2021.-Departamento de Francés, solicita promoción transitoria de las Profesoras **Ana María Caballero** de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación exclusiva a profesora Adjunta Dedicación Exclusiva en la asignatura lengua Francesa I y II con atención de funciones en Literatura de habla francesa I y Lengua Extranjera Francesa I (para carrera de ingles); y de la **Prof. María Cecilia Medina** de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva a profesora Adjunta Dedicación Exclusiva en la asignatura Fonética Francesa Normativa y Correctiva I y II con atención de funciones en Fonología y Fonoestilística.

9.-EXPTE. N°74599/2021.Secretaria Académica eleva actuaciones para su consideración

II.-COMISIÓN DE HACIENDA

10.- EXPTE. N° 75129/2021.- Departamento de Francés, propuesta de distribución de puntos y prioridades liberados por jubilación de Docentes Mónica Ponce de León y María Elena Villecco.

ACONSEJA: llamar los siguientes concursos:

Ascenso con Absorción de Partida	PUNTOS
De Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva a Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura “Lengua Francesa I y II con atención de funciones a Literatura de habla Francesa I y a Lengua Extranjera Francés I” para la carrera de Ingles (Prof. Ana María Caballero).	Jubilación de Prof. Mónica Ponce de León y Prof. María Elena Villecco.
De Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva a Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura “Fonética Francesa Normativa y Correctiva I y II con atención de funciones a Fonética y Fonología Francesa (Prof. Cecilia Medina).	Jubilación de Prof. Mónica Ponce de León y Prof. María Elena Villecco
Un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura “Literatura de Habla Francesa III con absorción de partida de cargo de Auxiliar Docente Graduado Dedicación Simple de la cátedra de Literatura de Habla Francesa III” (Prof. Jorge Herrera)	Jubilación de Prof. Mónica Ponce de León y Prof. María Elena Villecco

Cargos Nuevos	PUNTOS
Un cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la asignatura “Lengua Francesa IV con atención de funciones a Lengua Extranjera Francés I” para la carrera de Ingles	Jubilación de Prof. Mónica Ponce de León y Prof. María Elena Villecco
Un cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la asignatura “Lengua	Jubilación de Prof. Mónica Ponce de León y Prof. María

Francesa V con atención de funciones a Lengua Extranjera Francés I” para la carrera de Ingles	Elena Villecco
Un cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la asignatura “Lengua Francesa III con atención de funciones a Lingüística General”.	Jubilación de Prof. Mónica Ponce de León y Prof. María Elena Villecco
Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la asignatura “Lengua Francesa III con atención de funciones a Lingüística General”.	Jubilación de Prof. Mónica Ponce de León y Prof. María Elena Villecco

11.-EXPTE.N° 74026/2020.Departamento de Idiomas Modernos informa sobre Necesidades docentes. Rectificación de Dedicación

ACONSEJA: Visto el pedido elevado por la Prof. Nora Vera de Tamagnini Directora del Depto. de Idiomas Modernos respecto al llamado a concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación en la asignatura Idioma Moderno Francés II – Lengua Extranjera II Francés debido a la renuncia de la profesora María Patricia Sánchez al cargo antes citado, aprobado con Dedicación Exclusiva en sesión del 23 de septiembre pasado esta comisión aconseja la rectificación del llamado a concurso que debe consignarse de la siguiente manera: **un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación en la asignatura Idioma Moderno Francés II – Lengua Extranjera II Francés.**

III.COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

12.-EXPTE. N° 75126/2021.Córdoba, **Martha Beatriz**, Directora del Departamento de Formación Pedagógica, solicita Auspicio para el Coloquio Virtual “Reflexiones y acuerdos sobre la Practica Pre-profesional de los docentes de Francés Lengua Extranjera en Argentina”.

ACONSEJA hacer lugar a lo solicitado y otorgar auspicio institucional al mencionado evento.

13.-EXPTE. N° 75124/2021.-Mozzoni Valeria y Juliano, Ana Verónica, solicita Aval Académico para la realización de las “II Jornadas de Estudiantes de Literatura del NOA” (Modalidad Virtual).

ACONSEJA hacer lugar a lo solicitado y otorgar el aval académico al mencionado evento.

14.-EXPTE. N° 75128/2021. Benites, María Jesús, solicita Auspicio para la realización de la Tercera edición del Ciclo “Travesías en Dialogo” organizado por el grupo de estudios Travesías Discursivas.

ACONSEJA hacer lugar a lo solicitado y tener por otorgado el auspicio al mencionado evento desarrollado en el periodo lectivo 2020.

15.-EXPTE. N° 75223/2021.-Prof. María Laura Toledo, solicita autorización para la realización de las Jornadas de Estudiantes de Literatura Española “Avive el seso y despierte”.

ACONSEJA hacer lugar a lo solicitado y autorizar el mencionado evento.

IV.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

Designación de Jefe de trabajos prácticos

16.-EXPTE. N° 74800/2021.-Llamado a concurso Cerrado de antecedentes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura “Pedagogía II con atención de funciones a Pedagogía I”.

ACONSEJA hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la Lic. **Melina Gabriela Lazarte Bader** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura “Pedagogía II con atención de funciones a Pedagogía I”, conforme a dictamen corriente a fjs. 80/89.

17.-EXPTE. 74384/2018.-Zelaya, Myriam. Solicita aval académico para la realización del encuentro denominado “La Pobreza Persistente como Categoría de Análisis: Una Mirada desde el Trabajo Social”.

ACONSEJA tener por otorgado el aval académico al encuentro “La Pobreza Persistente como Categoría de Análisis: Una Mirada desde el Trabajo Social”.

Equivalencia de materias y cambio de Planes de Estudio

18.-EXPTE. N° 76037/2016 y 74893/2021.-Secretaria de Coordinación y Fortalecimiento de Grado – Facultad de Filosofía y Letras. Proyecto de Apoyo a la movilidad de Estudiantes de Carreras de Grado de Ciencias Sociales 2015. Solicitud de Equivalencia de Materias “Economía de las Industrias Culturales”.

ACONSEJA: autorizar por vía de excepción, la equivalencia de la asignatura “Economía de las Industrias Culturales” aprobada con calificación 9 (nueve) para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

19.-EXPTE. N° 75138/2021.- Flores Ramona Mercedes, solicita cambio de Plan de estudios y equivalencia de materias.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado y otorgar el Cambio de plan de estudios 1989 al Plan 2005 de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, como así también las siguientes equivalencias:

Licenciatura en Trabajo Social (Plan 1989)		Licenciatura en Trabajo Social (Plan 2005 – Materias homologadas)
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al Trabajo Social. -Metodología del Trabajo Social. -Introducción al Trabajo Social. -Problemática Filosófica. 		<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al Trabajo Social. -Metodología del Trabajo Social. -Trabajo Social y Psicología Social. - Trabajo Social y Problemática

<ul style="list-style-type: none"> -Sociología. -Antropología. -Teoría y Practica de los Recursos de la Comunidad. -Metodología del Trabajo Social II. -Trabajo Social Con Grupos I -Psicología Evolutiva. -Psicología Social e Institucional. -Economía Social -Salud Pública y Trabajo Social. - Trabajo Social con Grupos II -Ecología Social. -Practica de Trabajo Social con Grupo -Animación Sociocultural. -Practica de Trabajo Social Familiar. -Campos de aplicación del Trabajo Social. 	<ul style="list-style-type: none"> Filosófica. - Trabajo Social y Teoría Social Clásica. - Trabajo Social y Antropología Social y Cultural. -Práctica de los Recursos de la Comunidad. -Planeamiento y Evaluación en Trabajo Social. -Trabajo Social Con Grupos: Investigación diagnostica. - Trabajo Social, Psicología Evolutiva y Profunda. - Trabajo Social y Psicología Social. - Trabajo Social, Economía Social y Políticas Económicas. - Trabajo Social y Salud Pública. - Trabajo Social con Grupos: Intervención Transformadora. - Trabajo Social y Sociedades Complejas y Campesinas. -Practica de Trabajo Social con Grupo - Seminario de Trabajo Social y Educación Social. -Practica de Trabajo Social Familiar. -Seminario de Integración Metodológica.
--	--

20.-EXPTE. N° 75200/2021.-Buffo, María Trinidad, solicita Cambio de Área de materias optativas “Juventudes, Rock Nacional y Política”.

ACONSEJA: Atento el informe emitido por la Prof. Lucia Vidal Sanz, Directora del Departamento de Historia, y por Dirección Alumnos de esta casa de estudios a Fojas 1 y 3 del presente expediente, esta comisión propone hacer lugar al aconsejamiento del Departamento antes citado y autorizar el Cambio de Área de las asignaturas:

-Historia General e) Contemporánea: Juventudes, Rock Nacional y Política” (Materia optativa) sea válida para el área

- Prehistoria y Etnología b) Etnología Americana: Juventudes, Rock Nacional y Política” (Materia optativa).

V.-CON DICTAMEN DE COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO Y DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

21.-EXPTE. N° 76413/2019 y 76413/2019 Ref. 1/2020.- Concurso público de antecedentes (Títulos, Meritos) y Oposición, para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación Regular para la asignatura “Tecnología Educativa”. IMPUGNACIÓN DE CONCURSO.

VI.-SECRETARÍA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

22.-EXPTE. N° 75878/2012.- Secretaría de Posgrado e Investigaciones eleva actuaciones correspondientes al **Lic. Ariel Rodolfo Rivero**, inscripto en Doctorado en Ciencias Sociales orientación Historia solicitando expedición de título.

Rivero

23.-EXPTE. N° 74533/2018.- Secretaría de Posgrado e Investigaciones eleva actuaciones correspondientes al **Lic. Jorge Alejandro Abboud**, inscripto en Doctorado en Letras solicitando expedición de título.

VII.-CONVALIDACIONES

.-Consejo Directivo convalida Resoluciones realizadas ad- referéndum por la Decana

.-Res N° 646-159-2021 Conceder el Auspicio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán al “Conversatorio sobre desafíos de la Universidad Argentina en tiempos de pandemia” a llevarse a cabo los días 2 y 3 de diciembre , organizado por la Universidad de San Luis, Universidad del Litoral, Universidad de Entre Ríos, UBA, UNRN y UNICEN.-

ART 2° Comuníquese.